

## Stephan Schmidheiny: vuestro sitio está en la cárcel

Paco Puche, 10 de mayo de 2015



El dolor y la indignación de los familiares de las miles de víctimas mortales que recaen sobre la espalda del magnate Schmidheiny no pueden dejar de reclamar justicia. Es casi lo único que les queda y, ellas, lo concretan en que el delincuente sea penado. Su sitio, dicen, está en la cárcel.

El llamado “asesino en serie” por el fiscal de la causa en apelación Raffaele Guariniello, tuvo la “suerte” que el Tribunal Supremo Italiano, en sesión celebrada en Roma el pasado 19 de noviembre, consideró que sí, que los delitos que se le imputaban (más de dos mil muertes y 800 enfermos) estaban probados<sup>1</sup> pero que la figura colectiva con las que se juzgaba al magnate (“desastre ambiental permanente”) estaba prescrita. Se salvó de una condena de 18 años de cárcel y cerca de un millón de euros de indemnizaciones a las víctimas.

Stephan Schmidheiny, hay que recordarlo, es el magnate del amianto en el mundo y el fundador de la pretendida fundación filantrópica AVINA, la cual, penetrando en todos los movimientos sociales, les hace un daño irreversible: los divide, los confunde, los financia y los impregna moralmente del polvo criminal del asbesto. En España ha habido bastantes casos de esta injerencia nefasta (a través de socios-líderes de la fundación) que hemos ido denunciando sin tregua. En América Latina son una plaga.

---

<sup>1</sup> El fiscal general de la Corte de Casación de Roma dijo literalmente: “Para mí el imputado es **responsable de todos** los comportamientos que se le han atribuido. Es cierto que la prescripción no responde a las exigencias de la justicia, pero tengamos cuidado de no doblar la ley por la justicia: los tribunales, con sujeción a la ley, deben elegir el derecho.”

Con motivo del juicio de Roma Jesús Uzkudum (de CCOO) y yo mismo, después de volver del evento, escribíamos un artículo conjunto con el significativo título siguiente: “Juicio en Roma contra Stephan Schmidheiny, magnate del amianto: un culpable al que la (discutible) prescripción de sus asesinatos lo libra de la cárcel... por el momento”.

La clave era “... por el momento”.

### **Solo un breve suspiro de alivio para Schmidheiny**

En efecto, el próximo mes de mayo se inicia una serie de tres juicios contra el magnate del amianto. La tregua ha sido breve.

El primero de ellos, llamado Etenit bis, en referencia a las empresas de amianto del magnate y a modo de continuación del anterior cuya sentencia de prescripción hemos visto, le acusa de “homicidio voluntario agravado” concerniente a 258 personas, de las cuales 66 eran antiguos trabajadores de las fábricas del magnate en Casale Monferrato y Cavagnolo, dos pueblos del norte de Italia, y 192 eran habitantes residentes en las proximidades de esas empresas, que han muerto entre 1989 y 2014 a consecuencia de su exposición al polvo del amianto. La magistratura de Turín, que es donde se le juzgará, explica que Schmidheiny conocía los peligros del amianto y que “de todas maneras explotó esta sustancia” lo que supone condiciones agravantes tales como motivaciones abyectas, la búsqueda de beneficio y la utilización de sustancias insidiosas. Esta nueva acusación se refiere a una infracción mucho más grave y no corre el riesgo de prescripción. Al día de hoy, en Casale, muere cada semana una persona a causa de su exposición laboral o ambiental al amianto, por la fábrica que el magnate y su familia tuvieron en funcionamiento desde 1906 a 1986, y estas tragedias continuarán, aunque atenuadas, al menos hasta 2030.

El segundo juicio, el que será su fiscal, el conocido Guariniello, lo sintetiza así: “es ahora que suena la campana del asesinato”. Hace el fiscal referencia a que hasta que la sentencia completa de Casación, en la que se hizo la prescripción del delito anterior, no fue publicada (23 de febrero de 2015), no se podía arriesgar a una nueva prescripción en la calificación del delito. Esta segunda demanda concierne a 200 casos de ciudadanos italianos emigrantes que, habiendo trabajado en las empresas de Eternit en Suiza (Niederurnen y Payerne), donde el magnate tenía su cuartel general, han enfermado y muerto a consecuencia de su exposición laboral al amianto.

Y está prevista aún una tercera encuesta que implica a Schmidheiny por las muertes causadas a los trabajadores y vecinos de la mina de amianto de Balangero, localidad cercana a Turín, la que fue la mayor de las minas de amianto de Europa, que estuvo explotada durante muchos años, y hasta 1990, y controlada por Eternit. El acta de acusación contra el millonario suizo habla de “homicidio agravado, voluntario y persistente”. El total de afectados (mineros y vecinos que no habían pisado la mina) asciende a 200 personas.

Estos tres nuevos juicios vienen a añadir, a las más de dos mil del anterior juicio, cerca de 700 personas más muertas a causa de la actividad criminal de Stephan Schmidheiny. Si a la tragedia del amianto se ha calificado con razón de genocidio, al principal magnate mundial del mismo es adecuado llamarle un genocida.

Por eso su sitio actual es la cárcel durante algunos años como claman las víctimas.

Por eso a sus colaboradores necesarios, a los que tratan de cubrirlo de legitimidad, a los que financia o ha financiado no les queda más remedio que condenarlo públicamente (y a su fundación AVINA), y devolver el dinero a las víctimas que en justa reparación lo merecen. En caso contrario los seguiremos escrachando y denunciando como corresponde. Hablamos de gente muy reconocida que no merecen el prestigio de que gozan si no todo contrario. En mis diversos trabajos sobre este mismo asunto he dado muchos de esos nombres de notables. Hoy les doy un respiro de reflexión.

